



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, por el que se somete a información pública el proyecto de explotación, estudio de impacto ambiental y plan de restauración para la autorización de explotación de recursos de la sección A), arenas y gravas silíceas (áridos naturales), denominada Carralcozar n.º 429, situada en el término municipal de Langa de Duero (Soria), promovida por «UTE Obrascon Huarte Lain-Asch Infraestructuras y Servicios».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, así como en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio natural afectado por actividades mineras, este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental, el Proyecto de Explotación y el Plan de Restauración del expediente reseñado en el encabezamiento, siendo el órgano competente para autorizar el proyecto la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.

Este proyecto se somete al procedimiento de Evaluación de impacto ambiental ordinaria por estar comprendido en el punto 7 del Grupo 2.a), del Anexo I de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Este proyecto tiene por objeto la explotación y aprovechamiento de recursos de la Sección A), en varias parcelas del polígono n.º 33 en el término municipal de Langa de Duero (Soria), afectando a una superficie de 1,503 ha.

Lo que se hace público, haciendo constar que el Estudio de Impacto Ambiental, el Proyecto de Explotación y el Plan de Restauración podrán ser examinados de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía (Sección de Minas) C/ Campo, 5 – 4ª planta, en Soria, previa petición de cita, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección correspondiente



a Energía y Minería, www.energia.jcyl.es, Información pública en materia de energía y minas, durante el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a los efectos de que puedan formularse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Soria, 18 de junio de 2026.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: MANUEL LÓPEZ REPRESA